



—Foto de LA PRENSA, por García.

INAUGURA CONGRESO. El Ministro de Salud, Dr. Benjamín Valdez h., inaugura en el Hotel El Salvador Sheraton, el 80. Congreso Centroamericano de Medicina Interna. De izquierda a derecha: doctores José Marinero Cáceres, decano de la

Facultad de Medicina de la U. de El Salvador; Jorge Bustamante, director del ISSS; Dr. Valdez h., Benjamín Interiano, Pdte. del Comité Organizador y Jesús García Montenegro, presidente del Colegio Médico.

Atención primaria darán a la salud

La atención primaria de salud será punto de partida de todo programa durante el quinquenio de este gobierno.

Lo dijo el Ministro de Salud, Dr. Benjamín Valdez hijo, al inaugurar ayer en la mañana el 80. Congreso Centroamericano de Medicina Interna, en el Ball Room del Hotel El Salvador Sheraton.

Hacemos eco de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, OMS, como la principal estrategia para el logro de la salud para todos en el año dos mil, agregó.

“Las bondades de la atención primaria

de salud consisten precisamente en la asistencia basada en métodos y técnicas prácticas, puestas al alcance de todas las personas de la comunidad como parte integrante de nuestro sistema de salud, y representa el nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el factor salud, llevándola lo más cerca posible a la atención preventiva y curativa, de fomento y rehabilitación, a los lugares donde residen y trabajan las personas que constituyen nuestra nación”, dijo el Dr. Valdez h.

—Pasa a la página 35—

Relevante es papel social del médico

El papel del médico en la sociedad a la cual pertenece es de una gran relevancia, destaca el Dr. Benjamín Interiano.

El Dr. Interiano es el presidente del Comité Organizador del 80. Congreso de Medicina Interna que se inauguró ayer en el Hotel Sheraton, y lo siguiente,

es parte de su discurso: “Las personas enfermas o no, buscan al médico depositando en él absoluta confianza para que les oriente a resolver diversos problemas, los cuales no siempre están limitados a la salud de las persona o de los que

—Pasa a la página 35—



Autorizan al Ejecutivo a suscribir préstamos

La Asamblea Legislativa aprobó ayer autorización al Organismo Ejecutivo, a fin de que suscriba convenio de financiamiento con Venezuela para la construcción de alojamientos militares.

El monto del convenio a suscribirse asciende a once millones doscientos tres

mil doscientos ochentidós dólares, a diez años de plazo con dos de gracia y a un interés del nueve y medio por ciento anual.

Esos fondos, se explica, servirán para comprar a la misma nación, Venezuela,

—Pasa a la página 23—

Interés de Países Bajos por solución crisis CA

El Embajador de los Países Bajos, Lic. Jan Willem Bertens, expresó el interés de su gobierno para lograr una solución pacífica de los conflictos de El Salvador y Centro América.

Fuentes oficiales declararon a LA PRENSA GRAFICA, que en visita a la cancillería salvadoreña, el

embajador Bertens externó que esperaba que dicha pacificación se lograra a través de los mecanismos de consenso y de buena fe entre las partes involucradas, como requisitos básicos para resolver las diferencias existentes.

En la entrevista que sus-

—Pasa a la página 13—

INFORMA (Santa Ana). El Lic. Héctor Felipe Alvarado Galicia, Juez Piramero de Paz, informa que en los últimos días ha aumentado el número de personas muertas.

No hay textos producidos por la TV. Educativa

No hay textos escolares producidos por la Televisión Educativa y deben adoptarse otros para este año.

Este es el criterio expresado a LA PRENSA GRAFICA por el Lic. Romeo Balmore Vides, coordinador general del Plan Nacional del Libro Escolar, PLANALIBRE, una dependencia del Ministerio de Educación que edita textos escolares, en esta etapa

—Pasa a la página 23—

Corte aprobó Ley de la Asamblea

Inconstitucional declaró ayer la Sala de lo Constitucional, la Ley Electoral publicada por el Organismo Ejecutivo.

Por otra parte en la sentencia definitiva, dada, se ordena que la Ley que debe acatarse, es la publicada por el Organismo Ejecutivo.

Ese fue el fallo definitivo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, dado a conocer ayer, por una audiencia en pleno de la Corte, para la prensa nacional e internacional.

La sentencia definitiva de la Sala de lo Constitucional está compuesta de los con-

siderandos y el fallo, contenida en 33 páginas, siendo el texto completo del fallo, el siguiente: “POR TANTO: de conformidad a las razones expuestas, disposiciones constitucionales citadas, y artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la Ley de Procedimientos Constitucionales, a nombre de la República, esta Sala, FALLA:

1) Declárase inconstitucional en su forma, de un modo general y obligatorio, la Ley Electoral publicada en el Diario Oficial número 236, Tomo 285 de fecha die-

—Pasa a la página 38—

Toma indefinida de Rectoría U.

Por tiempo indefinido se mantendrá la toma de la Rectoría de la Universidad Nacional de El Salvador, hasta que las autoridades académicas resuelvan el ingreso masivo de estudiantes para este año.

Manifestaron ayer, dirigentes de la Asociación General de Estudiantes Universitarios, AGEUS, que hasta el día de ayer se encontraban en el interior del edificio con todos los miembros del Consejo Superior Universitario encabezado por el Dr. Miguel Ángel Parada y afuera permanecían centenares de estudiantes expectantes

—Pasa a la página 42—



—Foto de LA PRENSA, por García.

PRESIDENTES. Los doctores Benjamín Interiano M., presidente del Comité Organizador del 80. Congreso Centroamericano de Medicina Interna, y León Arango, presidente de la Asociación de Medicina Interna de Centro América y Panamá, captados en un receso del evento que se desarrolla en el Hotel Sheraton.

Fue respetada la confidencialidad

Confidencialidad pidió el Organismo Ejecutivo, y el Legislativo cumplió.

“Se ha informado por otros medios sobre lo que se trató ayer, y no puedo confirmarlo porque sigo respetando el compromiso de silencio”.

Así lo expresó categóricamente ayer, la presidenta de la Asamblea Dra. María Julia Castillo Rodas, al tratar de explicar que el alto mando militar no ha presentado ningún Proyecto de Ley de Reclutamiento Obligatorio.

La transcripción de las declaraciones de la presidenta del Organismo Legislativo,

Dra. Castillo Rodas es la siguiente: “Estimo que si me piden que guarde estricto grado de confidencialidad, acerca de lo que me van a exponer, tengo que respetar eso que se me pide, señaló, y, hemos escuchado que se han dado a conocer declaraciones en torno a lo que se trató ayer y no era eso lo establecido”.

“Yo no puedo decir si es cierto o no lo que se ha dicho, que se platicó ahí, porque sigo respetando ese compromiso de silencio a la noticia. Para mí, todos los periodistas son objeto de mi cariño y mi

—Pasa a la página 31—



REACTIVACION. La posibilidad de invertir en el país para reactivar la economía y la cultura nacional, exponen al Presidente de la República, Ing. José Na-

poleón Duarte, miembros de la Fundación Alemana Federal. El mandatario les explica aspectos relacionados al quehacer del país y el empuje de laboriosidad de los salvadoreños.